

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3689** *TSC EUROPA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M^a. Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 179/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Josefa Villar de la Torre contra "TSC Europa, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 11 de febrero de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "TSC Europa, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 19.531,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100009631-1